



**PNT: 375-24**

En respuesta a su solicitud y con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública, una vez que se turnó la solicitud al área competente que cuenta con la información o pudiera tenerla, de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, se envía lo siguiente:

AÑO	CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2022	41
2023	85
2024	101
CARPETAS ACTIVAS	
2022	10
2023	29
2024	45

La fiscalía especializada en materia de combate a la corrupción no es autónoma, y depende del presupuesto asignado para la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

Cuenta con 5 agencias cada una de las agencias cuenta con Agente de Ministerio Público, y el número de carpetas de investigación activas de cada una de ellas, son las siguientes:

**Agencia I:** 10 (diez) Carpetas de Investigación.

**Agencia II:** 5 (cinco) Carpetas de Investigación.

**Agencia III:** 9 (nueve) Carpetas de Investigación.

**Agencia IV:** 10 (diez) Carpetas de Investigación.

**Agencia V:** 11 (once) Carpetas de investigación.

**Fuente:** Fiscalía Especializada en Materia de la Combate a la Corrupción.

